



ASUNTO:

LICITACIÓN DE LA OBRA PARA LA EJECUCION DE 8 VIVIENDAS, GARAJES Y TRASTEROS DEL INMUEBLE Nº 2 DE LA CALLE LOS URIBE DE JAÉN. PUBLICIDAD DE LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL SOBRE Nº 2.

ANTECEDENTES:

En fecha 29 de marzo de 2010 se publicó, en el tablón de anuncios y en el perfil del contratante de SOMUVISA, anuncio del licitación de la obra de construcción de 8 viviendas, garajes y trasteros en calle Los Uribes nº2 de Jaén

La Mesa de Contratación, cuya composición se publicó en el Perfil del Contratante en los términos establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares que rigen la licitación, se ha reunido en fecha 9 de junio de 2010 aprobando las siguientes puntuaciones totales correspondientes a la valoración de criterios de adjudicación no automáticos:

VIALTERRA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN, S.L	39,50 puntos
ESTRUCTURAS Y VÍAS DEL SUR, S.L	46,00 puntos
PREOSUR, S.L	46,00 puntos
OGAMAR, S.L	50,50 puntos
INCONC, S.L	31,50 puntos

Conforme a la anterior,

D. Enrique RAMIREZ ARMENTEROS, en su calidad de Gerente de la Sociedad Municipal de la Vivienda S.A.U. actuando en nombre y representación de la misma y en uso de las atribuciones conferidas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Municipal de la Vivienda, S.A.U. en sesión de 26 de junio de 2007, y por lo que resulta a la escritura de 16 de julio de 2007 e inscripción al folio 150, tomo 366, hoja J-3420, Inscripción 28º, en el Registro Mercantil de Jaén.

ACUERDA:

Publicar en el Perfil del Contratante de SOMUVISA la valoración total de las ofertas presentadas en el sobre nº 2 e incluir en el tablón de anuncios el cuadro resumen de las valoraciones.

Instar a la Mesa de Contratación a la apertura del sobre nº 3 de las ofertas presentadas en la licitación de la obra de construcción de 8 viviendas, garajes y trasteros en calle Los Uribes nº2

Jaén, a 9 de junio de 2010

Fdo. Enrique Ramírez Armenteros
Gerente